

Memorando Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0100-M

Quito, D.M., 03 de marzo de 2023

PARA: Sra. Mgs. Maria Belen Troya Rocha
Jefa de Planificación FD7 - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO -
JEFATURA PLANIFICACIÓN

Sr. Mgs. Jhony Paúl Buñay Tenelema
Especialista de Planificación - Servidor Municipal 12
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO -
JEFATURA PLANIFICACIÓN

Sra. Lcda. Geovanna Patricia Andrade Tapia
Jefa de Comunicación - FD7 - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO -
ASESORÍA DE COMUNICACIÓN

Srta. Lcda. Sophia Naomi Carrasco Espinoza
Analista de Servicios Municipales-SM8- ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Srta. Valeria Verónica Ortiz Enríquez
Técnico de Despacho SM7 - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

ASUNTO: DELEGACIÓN EQUIPO TÉCNICO PROCESO RENDICIÓN DE
CUENTAS

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) misma que se encuentra adjunta, en la cual establece el reglamento y fases del proceso de Rendición de Cuentas 2021, que deben cumplir todas las entidades vinculadas al GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Al respecto me permito informar a Usted con la delegación conferida por esta autoridad en atribución de mis competencias, a fin de que forme parte del equipo técnico de esta Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, responsable del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2022.

Memorando Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0100-M

Quito, D.M., 03 de marzo de 2023

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino
COORDINADOR DISTRITAL DEL COMERCIO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

